

## DECLARACIÓN DE VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

Yo, \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad /  
pasaporte N° \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, declaro  
**ser / no ser** cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad  
(abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a)), ni haber celebrado  
pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder de voto suficiente para  
influir en sociedades constituidas en Chile, con ninguna de las Personas  
Políticamente Expuestas que a continuación se indican, sea que actualmente  
desempeñen o hayan desempeñado uno o más de los siguientes cargos:

1. Presidente de la República.
2. Senadores, Diputados y Alcaldes.
3. Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
4. Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
5. Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
6. Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
7. Contralor General de la República.
8. Consejeros del Banco Central de Chile.
9. Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
10. Ministros del Tribunal Constitucional.
11. Ministros del Tribunal de la Libre Competencia
12. Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública
13. Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública
14. Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley N° 18.045.
15. Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
16. Miembros de las directivas de los partidos políticos.

---

Firma

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 20